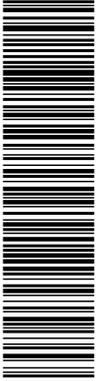


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN 1 TÉCNICO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NCJDM-P2SRJ-EKZV4</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 12/03/2025 13:16	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5790827 NCJDM-P2SRJ-EKZV4 469B41A865CABDMF340C0CF0E2F5894FB6401B5C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



## ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de 1 plaza Cometidos Especiales C1, puesto de Trabajo de Técnico/a de Animación Sociocultural, reservadas a turno de promoción interna, se pone en conocimiento de las personas interesadas que el día 12 de marzo de 2025 se ha publicado Diligencia al acta nº 8 del Tribunal con la propuesta de nombramiento de la persona aspirante que ha superado el proceso.

La persona aspirante propuesta deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos, en el plazo de 10 días hábiles computados desde el día siguiente a la publicación de dicha propuesta de nombramiento, los siguientes documentos:

- Copia de la Titulación académica requerida en la convocatoria o habilitación acompañada del original para su cotejo.
- Declaración responsable de no hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Pública.
- Declaración responsable de no hallarse sometido/a a alguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas

El plazo para la presentación de la documentación requerida permanecerá abierto **desde el día 13 hasta el día 26 de marzo de 2025 (ambos inclusive).**